



RESOLUCIÓN N°404/2025

Hasenkamp, 11 de noviembre de 2025

VISTO:

La transferencia errónea realizada por la contribuyente FELTES ALEJANDRA SOLEDAD DNI N° 25.033.534;

Y CONSIDERANDO:

Que la contribuyente FELTES ALEJANDRA SOLEDAD, realizó una transferencia de \$7.481,70 (pesos siete mil cuatrocientos ochenta y uno con setenta centavos) a la Cuenta Bancaria del Círculo Cerrado de Viviendas;

Que dicho importe correspondía a la cuenta bancaria NUEVO BERSA 1002/6 por el concepto de OBRAS SANITARIAS;


Que es necesario dictar una norma legal que autorice realizar los ajustes correspondientes a las cuentas bancarias;

POR ELLO:

EL PRESIDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE HASENKAMP RESUELVE

Art.1º) Autorízase a Tesorería Municipal a transferir desde la Cuenta Bancaria del Círculo Cerrado de Viviendas a la Cuenta Bancaria NUEVO BERSA 1002/6 el importe de \$7.481,70 (pesos siete mil cuatrocientos ochenta y uno con setenta centavos) por el concepto de OBRAS SANITARIAS del contribuyente FELTES ALEJANDRA SOLEDAD DNI N° 25.033.534.-

Art.2º) Refréndese, regístrese y archívese.-


Manuel E. Landra
Sec. de Gob. Y Hacienda


Hernán E. Kisser
Presidente Municipal